



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

117/2013

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor director del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, licenciado Francisco Gato, a fin de solicitarle tenga a bien analizar la factibilidad de incorporar a la estructura curricular de la Carrera Licenciatura en Turismo, y en aquellas otras carreras que usted considere conveniente, contenidos referidos a Turismo Accesible. Esto posibilitará la formulación de políticas públicas inclusivas que ayuden a consolidar una ciudad accesible, y por otra parte contribuirá a favorecer la actividad turística, fortaleciendo de esta manera el desarrollo local.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 1079-2014.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/11/2014.-

CO
7


D.P. ALBERTO ABELAR AUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Damían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA